

"PARA DIGITALIZAR"

Guayaquil, Marzo 29, 1999

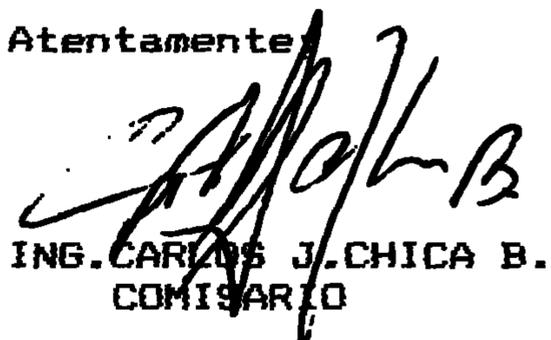
Señores
ACCIONISTAS
SYSTEM ONE DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución R90153 de Mayo 4-1990, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 1998 :

- 1.- Habiendo revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que éstos no han tenido movimiento en el presente período.
- 2.- El Control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los Libros Contables.
- 4.- Además, debo manifestar que éstos Estados Financieros - han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5.- Por último, luego de un análisis comparativo de los principales Indicadores Financieros de la Compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente


ING. CARLOS J. CHICA B.
COMISARIO



1999 MAR 29